## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTITRABAJOS.COM S.A., CELEBRADA EN QUITO EL VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 16:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía MULTITRABAJOS.COM S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre No 24-593 y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000, Torre B, Piso 7, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios: Dr. Arturo Moscoso Moreno, en representación de Bumeran Holding I. LLC propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta por ciento del capital social de la Compañía y de Bumeran Holdings II, LLC, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta por ciento del capital social de la Compañía, en su calidad de apoderado de dichas compañías en Ecuador.

Los accionistas por unanimidad deciden que, por esta ocasión, la Junta sea presidida por el señor doctor Arturo Moscoso Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la Compañía. En cumplimiento al Art. 17 literal c) de los Estatutos Sociales, actúa como Secretario el Sr. Jorge Esteban Mejía, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO AL AÑO 2012.
- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL AÑO 2012.
- 4. APROBACIÓN DEL ACTA.

1.- El Secretario pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2012, que fueran puestos a disposición de los accionistas oportunamente. La Junta por unanimidad aprueba los mismos.



2.- El Secretario da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2012. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el mismo que se aprueba en todos sus puntos, ratificando todas las acciones realizadas por el representante legal durante este período.

Respecto a la recomendación de la Gerencia General de que se autorice la distribución de utilidades a los señores accionistas, la Junta aprueba que sean distribuidas en proporción al capital de cada socio al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo al saldo que consta en el detalle presentado por la Contadora de la Empresa que se describe a continuación:

UTILIDAD NETA DESPUES DE CONCILIACION TRIBUTARIA: US\$ 84.121,63

(-) COMPENSACIÓN SALARIO DIGNO 2011: - US\$ 135.15 (-) AJUSTE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIFS - US\$ 31.662,26

RESULTADOS ACUMULADOS: US\$ 52.324,22

US\$ 52.324,22

UTILIDAD REPARTIBLE: DISTRIBUCION A SOCIOS DIC/2012:

socios	% PARTICIPACION	VALOR ASIGNADO	IMP. RENTA COMPAÑIA	INGRESO DIV. ACCIONISTA	AJUSTE SALARIO DIGNO	AJUSTES ADOPCION NIIF's	A RECIBIR
Bumeran H. I	50%	\$ 42.060,82	\$ 13.889,14	\$ 55.949,96	\$ 67,58	\$ 15.831,13	\$ 26.162,11
Bumeran H II	50%	\$ 42.060,81	\$ 13.889,13	\$ 55.949,94	\$ 67,57	\$ 15.831,13	\$ 26.162,11
	100%	\$ 84.121,63	\$ 27.778,27	\$ 111.899,90	\$ 135,15	\$ 31.662,26	\$ 52.324,22

La Junta agradece al Sr. Jorge Esteban Mejía por su labor al frente de la compañía y ratifica todos los actos y contratos celebrados por el representante legal durante el año 2012.

3.- El Secretario da lectura del informe del Comisario Sr. Franklin Aguilar Tello, de marzo del 2013, correspondiente al ejercicio económico 2012. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario y el anexo respectivo, que concluye que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación.

La Junta aprueba el informe del Comisario por unanimidad.

Se autoriza al Gerente General para que proceda a fijar y pagar los honorarios al Sr. Comisario.

4.- No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que el Secretario elabore el acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 17:30 horas del día viernes 29 de marzo del 2013, suscribiendo el acta con el Secretario de la Junta.

DR. ARTURO MORENO MOSCOSO PRESIDENTE DE LA JUNTA

OKG ESTEBAN MEJIA RIVADENEIRA

SECRETARIO

- morror moreno

DR. ARTURO MOSCOSO MORENO EN REPRESENTACION DE BUMERAN HOLDINGS I, LLC

DR. ARTURO MOSCOSO MORENO

EN REPRESENTACION DE BUMERAN HOLDINGS II, LLC

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y PARTICIPACIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTITRABAJOS.COM S. A., CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE MARZO DEL 2013.-

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	V/N	500 500	
Por: Bumeran Holdings I, LLC Dr. Arturo Moscoso Moreno. Apoderado	500	US\$1,00		
Por: Bumeran Holdings II, LLC Dr. Arturo Moscoso Moreno Apoderado	500	US\$1,00		
TOTAL	1,000		1,000	

Lo certificamos:

Dr. Arturo Moreno Moscoso

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira SECRETARIO DE LA JUNTA